FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA ASESORA DE POLITICA SOCIAL

VALLEDUPAR – CESAR
2026

ANTECEDENTES:

En el departamento del Cesar, la garantía integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes continúa representando un desafío para las entidades territoriales debido a factores sociales, económicos y familiares que inciden directamente en su bienestar y desarrollo integral.

A pesar de los avances institucionales y de la implementación de políticas públicas nacionales orientadas a la protección integral de la infancia y adolescencia, aún persisten situaciones de vulneración de derechos relacionadas con el trabajo infantil, la violencia intrafamiliar, la deserción escolar, las dificultades de acceso a servicios de salud y nutrición, así como barreras para la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

El Gobierno Nacional, a través de la política de atención integral a la primera infancia y la Ruta Integral de Atenciones (RIA), ha establecido lineamientos dirigidos a garantizar el acceso oportuno a servicios de salud, educación inicial, nutrición, protección y participación, promoviendo el desarrollo integral desde un enfoque de derechos. Sin embargo, en diferentes municipios del departamento del Cesar se evidencian debilidades en la articulación interinstitucional, limitada cobertura de programas y dificultades en el seguimiento de casos de vulnerabilidad.

De igual manera, el trabajo infantil continúa afectando el desarrollo físico, emocional y educativo de niños, niñas y adolescentes, especialmente en contextos de pobreza y ruralidad, incrementando riesgos de exclusión social y perpetuando ciclos de desigualdad. Asimismo, las familias requieren mayores procesos de acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de capacidades parentales para la generación de entornos protectores.

En relación con la población infantil y adolescente con discapacidad, persisten barreras de acceso a servicios especializados, procesos de inclusión social y estrategias diferenciales que permitan garantizar condiciones de igualdad y participación efectiva en los diferentes entornos.

En este contexto, se hace necesario implementar un proyecto integral que fortalezca la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en el

departamento del Cesar mediante acciones articuladas de atención integral, fortalecimiento familiar, prevención del trabajo infantil, inclusión de población con discapacidad y fortalecimiento de las rutas de atención institucional, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo integral de esta población.

En este contexto, se hace necesario implementar un proyecto integral que fortalezca la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Cesar mediante acciones articuladas de atención integral, fortalecimiento familiar, prevención del trabajo infantil, inclusión de población con discapacidad y fortalecimiento de las rutas de atención institucional, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo integral de esta población.

El departamento del Cesar enfrenta importantes desafíos sociales relacionados con la garantía integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en territorios con altos índices de vulnerabilidad social, pobreza multidimensional, desempleo, informalidad y limitaciones en el acceso oportuno a servicios institucionales. Estas condiciones afectan de manera directa el bienestar y desarrollo integral de la población infantil y adolescente, incrementando riesgos asociados a exclusión social, trabajo infantil, violencia, deserción escolar y vulneración de derechos.

El departamento del Cesar enfrenta importantes desafíos sociales relacionados con la garantía integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en territorios con altos índices de vulnerabilidad social, pobreza multidimensional, desempleo, informalidad y limitaciones en el acceso oportuno a servicios institucionales. Estas condiciones afectan de manera directa el bienestar y desarrollo integral de la población infantil y adolescente, incrementando riesgos asociados a exclusión social, trabajo infantil, violencia, deserción escolar y vulneración de derechos.

El territorio presenta dinámicas sociales complejas derivadas de factores económicos y familiares que impactan negativamente las condiciones de vida de las familias, particularmente en zonas rurales y sectores periféricos de los municipios. En muchos hogares persisten dificultades para garantizar entornos protectores adecuados, acceso a procesos de acompañamiento familiar y atención integral para niños, niñas y adolescentes, situación que se agrava en comunidades con limitaciones, baja presencia institucional y escasos recursos para la atención social.

De igual manera, el departamento del Cesar registra población infantil y adolescente expuesta a situaciones de riesgo relacionadas con el trabajo infantil, actividades informales y prácticas que afectan su permanencia escolar, su salud física y emocional y su desarrollo integral. Estas situaciones son más recurrentes en familias con bajos ingresos económicos y en comunidades rurales donde las oportunidades de acceso a programas sociales y procesos de protección son limitadas.

En el contexto territorial también se evidencian barreras significativas para la inclusión social y el acceso efectivo a servicios dirigidos a niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Muchas familias enfrentan dificultades para acceder a procesos de rehabilitación, atención especializada, apoyos técnicos y estrategias pedagógicas inclusivas, lo que limita la participación plena de esta población en los diferentes entornos educativos, familiares y comunitarios.

Asimismo, aunque las entidades territoriales y nacionales han avanzado en la implementación de políticas públicas orientadas a la protección integral de la infancia y adolescencia, aún persisten debilidades en la articulación interinstitucional y en la implementación efectiva de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), especialmente en lo relacionado con seguimiento de casos, activación de rutas de protección, cobertura institucional y atención diferencial para población vulnerable.

Asimismo, aunque las entidades territoriales y nacionales han avanzado en la implementación de políticas públicas orientadas a la protección integral de la infancia y adolescencia, aún persisten debilidades en la articulación interinstitucional y en la implementación efectiva de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), especialmente en lo relacionado con seguimiento de casos, activación de rutas de protección, cobertura institucional y atención diferencial para población vulnerable.

El presente proyecto se justifica en la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y familiares para garantizar una atención integral y articulada a los niños, niñas y adolescentes del departamento del Cesar, promoviendo acciones orientadas a la prevención del trabajo infantil, el fortalecimiento de entornos protectores, la atención integral a familias, la inclusión social de población con discapacidad y el acceso efectivo a las rutas de atención y protección.

La implementación del proyecto permitirá desarrollar estrategias territoriales que favorezcan la articulación entre sectores de salud, educación, inclusión social, cultura, deporte, protección y participación comunitaria, fortaleciendo la corresponsabilidad entre Estado, familia y sociedad en la garantía de derechos de la niñez y adolescencia.

Igualmente, el proyecto contribuirá al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia, la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social y las estrategias nacionales para la prevención y erradicación del trabajo infantil, alineándose con las metas de desarrollo social y humano del departamento del Cesar.

Finalmente, esta iniciativa permitirá avanzar en la consolidación de territorios más protectores, inclusivos y participativos para los niños, niñas y adolescentes, mejorando sus condiciones de vida, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos, contribuyendo así al desarrollo integral y sostenible del departamento del Cesar.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el departamento del Cesar, la garantía integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) continúa enfrentando importantes desafíos derivados de factores sociales, económicos, familiares e institucionales que afectan su desarrollo integral. Si bien el departamento cuenta con una oferta institucional orientada a la protección y promoción de los derechos de la infancia y adolescencia, persisten brechas en el acceso, cobertura, calidad y articulación de los servicios, especialmente en los municipios con mayores índices de pobreza, dispersión geográfica y vulnerabilidad.

La implementación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) ha permitido avances en la articulación de acciones entre los sectores de salud, educación, protección, cultura, deporte e inclusión social; sin embargo, aún existen dificultades para garantizar una atención oportuna, integral y continua. En muchos casos, las rutas de atención no se activan de manera efectiva o presentan debilidades en el seguimiento de los casos, lo que limita la restitución y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

A esta situación se suman problemáticas como el trabajo infantil, la violencia intrafamiliar, la negligencia en el cuidado, el embarazo adolescente, el consumo de sustancias psicoactivas, la deserción escolar y la exposición a diferentes formas de violencia y explotación, factores que incrementan el riesgo de vulneración de derechos y afectan el desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de esta población.

En el caso de la primera infancia, aunque existen programas orientados al desarrollo integral, muchas familias enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud, nutrición, educación inicial y acompañamiento familiar, especialmente en las zonas rurales y rurales dispersas del departamento. Estas limitaciones repercuten en el desarrollo temprano de los niños y niñas y pueden generar brechas que se mantienen durante el resto del ciclo de vida.

Por otra parte, los niños, niñas y adolescentes con discapacidad continúan enfrentando barreras físicas, sociales, comunicativas y actitudinales que restringen su acceso a servicios de atención integral, educación inclusiva, procesos de rehabilitación, participación comunitaria y oportunidades para su desarrollo. Estas

barreras limitan el ejercicio pleno de sus derechos y profundizan las condiciones de exclusión social.

Asimismo, muchas familias presentan dificultades para ejercer prácticas de crianza protectoras y fortalecer sus capacidades para el cuidado y acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes. La falta de orientación, el estrés asociado a las condiciones socioeconómicas y el desconocimiento de las rutas institucionales reducen la capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo y vulneración de derechos.

PROBLEMA CENTRAL

“Insuficientes capacidades familiares, institucionales y comunitarias para garantizar la protección integral y el ejercicio efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el departamento del Cesar, situación que favorece la persistencia de la violencia, el embarazo adolescente, la vulneración de derechos, las barreras para la inclusión de la población con discapacidad y la exposición a otros factores de riesgo que afectan su desarrollo integral”

En consecuencia, el departamento requiere fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para consolidar un sistema de atención integral que permita responder de manera articulada, oportuna y con enfoque diferencial a las necesidades de la infancia y la adolescencia, promoviendo entornos protectores, la participación de las familias y el acceso efectivo a las rutas de atención

MAGNITUD DEL PROBLEMA

Según reportes del SIVIGILA

En la semana epidemiológica 23, las UPGD del departamento del Cesar notificaron 48 casos de violencia de género. Los municipios que reportaron más casos en esa semana fueron Valledupar y Aguachica. El siguiente cuadro resume el consolidado del año 2026 reportado por la Secretaría de Salud Departamental:

Indicador	**Valor**
Casos notificados en la semana epidemiológica 23 (2026)	48

Casos consolidados en 2026 (corte a la fecha)	1.031
Participación de Valledupar	30,9 % (319/1.031)
Participación de Aguachica	10,7 % (110/1.031)
Casos notificados en el mismo periodo de 2025	1.049
Variación 2025 → 2026	Disminución del 1,7 %
Participación del grupo de edad de 10 a 19 años	35,7 % (368/1.031)
Violencia física (naturaleza de la violencia)	52,9 % (546/1.031)
Violencia sexual (naturaleza de la violencia)	34,1 % (352/1.031)

Tabla 35. VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR SEGÚN SEXO Y TIPO DE VIOLENCIA, CORTE SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 23 DEL 2026

Sexo	Física	Psicológica	Negligencia y abandono	violencia sexual	total	% casos
Femenino	437	19	49	300	805	78,1%
Masculino	109	1	64	52	226	21,9%
TOTAL, GENERAL	**546**	**20**	**113**	**352**	**1031**	**100%**

Fuente: SIVIGILA. 2026

Tabla 36. VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA Y GRUPOS DE EDAD, CORTE SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 23 DEL 2026

Grupos de edad	Física	psicologica	Negligencia y abandono	Violencia	Total	% de total de Casos
0-9	28	2	80	88	198	19,2%
10-19	119	6	22	221	368	35,7%
20-29	158	7	4	25	194	18,8%
30-39	129	3	1	10	143	13,9%
40-49	72	1	0	5	78	7,6%
50-59	25	0	1	3	29	2,8%
>60	15	1	5	0	21	2,0%
TOTAL, GENERAL	**546**	**20**	**113**	**352**	**1031**	**100%**

Fuente: SIVIGIL A. 2025

Reporte de situaciones de Violencias en el departamento del Cesar, semana epidemiológica 23- Secretaría de Salud Departamental

En la que se evidencia que los grupos de mayor prevalencia de Violencia Física y negligencia y abandono se encuentran entre los 0-9 Años y de los 10 a los 19

Para el caso de Infancia y Adolescencia la estadística, técnica y/o diagnóstica relacionada con las situaciones de vulneración de derechos y diferentes tipos de violencias que afectan a niños, niñas y adolescentes en el Departamento del Cesar, en el marco de las acciones de restablecimiento de derechos liderado por el ICBF al corte del año 2026 se evidencia

CENTRO ZONAL AGUSTIN CODAZZI CESAR

Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	**333**
Violencia sexual	74
Violencia física, psicológica y/o negligencia	251
Situación de Vida en calle	2
Traslado por competencia de PARD	1
Convivencia Educativa	2
Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	1
Otorga consentimiento para la adopción	1

Motivo SIUCE	1
Total, general	**333**
PARD Activos	492

CENTRO ZONAL ICBF AGUACHICA CESAR

Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	
Motivo del SRD	**Número de peticiones**
Violencia sexual	63
Violencia física, psicológica y/o negligencia	335
Abandono	5
Situación de vida en calle	14
Ideación suicida en NNA	0
Traslado por competencia de PARD	0
Explotación sexual comercial	0
Convivencia educativa	2
Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	11
Incumplimiento alimentos	0
Solicitudes trámite extraprocesal por conflictos en Alimentos, Visitas, custodias	767
Otorga consentimiento para la adopción	0
Total, general	**1197**

CENTRO ZONAL DE PROTECCION VALLEDUPAR No 2

Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	**1324**
Violencia sexual	328
Violencia física, psicológica y/o negligencia	930
Situación de Vida en calle	3
Situación de trabajo infantil	7
Traslado por competencia de PARD	1
Convivencia Educativa	3
Abandono	1
Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	32

Otorga consentimiento para la adopción	6
Víctima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora	4
Carece de representante legal	4
Apoyo a madre gestante o lactante (menor o mayor de 18 años)	2
Solicitud de cupo en Modalidades de Protección – Diferente a Hogar Gestor	1
Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados	1
Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes	1

CENTRO ZONAL CHIRIGUANA CESAR

Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	589
Violencia sexual	73
Violencia física, psicológica y/o negligencia	391
Situación de Vida en calle	15
Situación de trabajo infantil	10
Permanencia en Calle	59
Atención a personas con discapacidad	126
PARD Activos 223 Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) abiertos.	223

Entre los principales factores de riesgo identificados se encuentran: - Violencia intrafamiliar - Debilidad de redes familiares y comunitarias de apoyo - Consumo de sustancias psicoactivas - Deserción escolar - Trabajo infantil - Situaciones de vida y permanencia en calle De acuerdo con las vulneraciones de derechos respecto a los niños niñas y adolescentes se observa mayor incidencia en los siguientes casos; - Violencia física, psicológica y/o negligencia - Violencia sexual - Situación de vida en calle

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con las **proyecciones oficiales de población del DANE**, la población estimada del departamento del Cesar para 2025 es de **1.469.159 habitantes**.

El departamento del Cesar alberga una población estimada de **514.885 niñas, niños y adolescentes entre los 0 y 17 años**, lo que representa aproximadamente el **35 % de la población departamental**, según las proyecciones del DANE para 2025. Esta población constituye un grupo prioritario

para la gestión pública, dado que la garantía de sus derechos es determinante para el desarrollo social, económico y humano del territorio

La siguiente tabla presenta la población agrupada en los rangos de edad utilizados habitualmente en proyectos de inversión:

Grupo de edad	**Población estimada**	**Participación sobre la población total**
0 a 5 años	**161.685**	11,0 %
6 a 11 años	**176.900**	12,0 %
12 a 17 años	**176.300**	12,0 %
Total, población de 0 a 17 años	**514.885**	**35,0 %**

Fuente: Proyecciones de población DANE con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, actualizadas para 2025.

Por grupo poblacional, la distribución es la siguiente:

Grupo poblacional	**Población estimada**
Primera infancia (0–5 años)	**161.685**
Infancia (6–11 años)	**176.900**
Adolescencia (12–17 años)	**176.300**

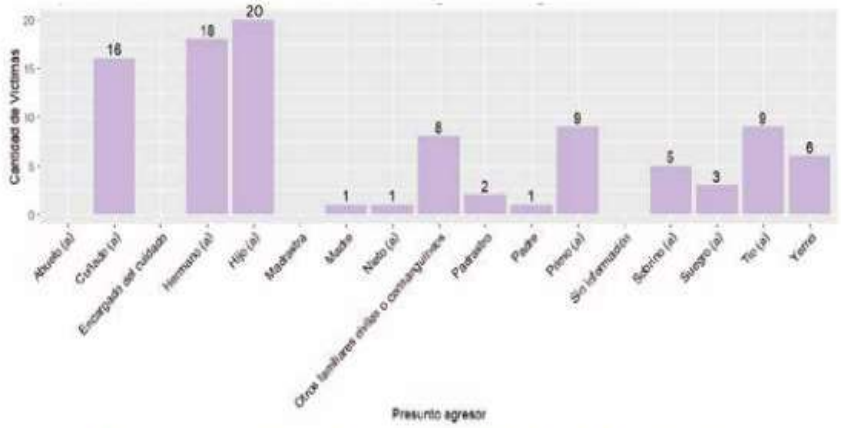
A pesar de los avances institucionales y de la implementación de políticas públicas orientadas a la protección integral de la infancia y la adolescencia, persisten problemáticas que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y afectan su desarrollo integral. El Diagnóstico de Infancia, Niñez y Adolescencia del Departamento del Cesar (2024) identifica importantes brechas relacionadas con la protección frente a las violencias, la permanencia escolar, la salud sexual y reproductiva, la inclusión de la población con discapacidad, el fortalecimiento familiar y la capacidad de respuesta institucional.

SITUACIÓN DE VIOLENCIA

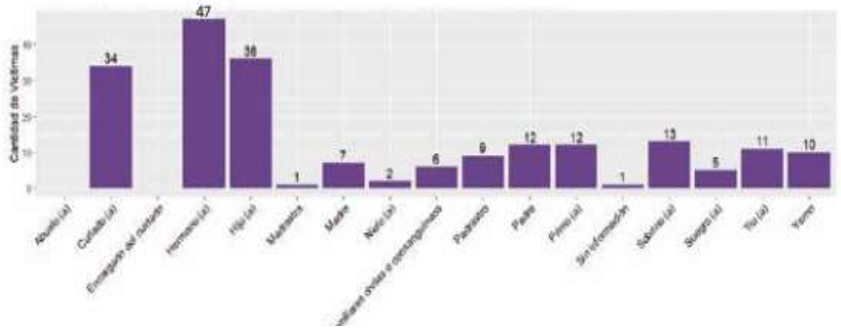
La Violencia Intrafamiliar, al ser un fenómeno que ocurre en el seno del hogar, crea un ambiente de miedo y desconfianza, perpetuando un ciclo de violencia que puede marcar a las víctimas, especialmente a los niños, en su desarrollo emocional y psicológico. Este problema multicausal abarca factores sociales, económicos, personales y culturales. Aunque tiene raíces históricas, hoy es más visible y compleja que nunca, afectando a todos los niveles socioeconómicos y en diversas áreas geográficas. En el departamento del Cesar, se observa que los municipios con mayor población y mejor acceso a servicios legales, como Valledupar, Agustín Codazzi y Aguachica, concentran la mayoría de las denuncias. Esto sugiere que la visibilidad y disposición a denunciar están relacionadas con la infraestructura de apoyo disponible. En el 2023, Valledupar registró 215 casos (61 hombres y 154 mujeres), seguido de Agustín Codazzi y Aguachica, que también presentaron cifras significativas. Los primeros cinco meses de 2024 muestran una ligera disminución en algunos municipios, pero es necesario seguir vigilando la tendencia a lo largo del año para identificar patrones consistentes. La violencia afecta predominantemente a mujeres, pero no se debe subestimar la victimización masculina, presente en municipios como Agustín Codazzi. Además, la falta de denuncias en algunas zonas rurales podría indicar una subestimación del problema o barreras para acceder a servicios de apoyo. La disponibilidad de información socioeconómica más detallada permitiría identificar patrones más claros en relación con las condiciones de vida de las víctimas. Ahora es importante considerar que las creencias, circunstancias y experiencias influyen en el comportamiento individual y familiar. Cada persona debe hacer una retrospectiva honesta y reconocer las violencias que pueden estar presentes en su hogar, aunque no siempre se perciban como tales. La violencia no siempre es visible y muchas veces se esconde tras la normalización de ciertos comportamientos.

Distribución de la Violencia Intrafamiliar según sexo de la víctima y presunto agresor

Reporte de víctimas masculinas de Violencia Intrafamiliar según presunto agresor en el año 2023



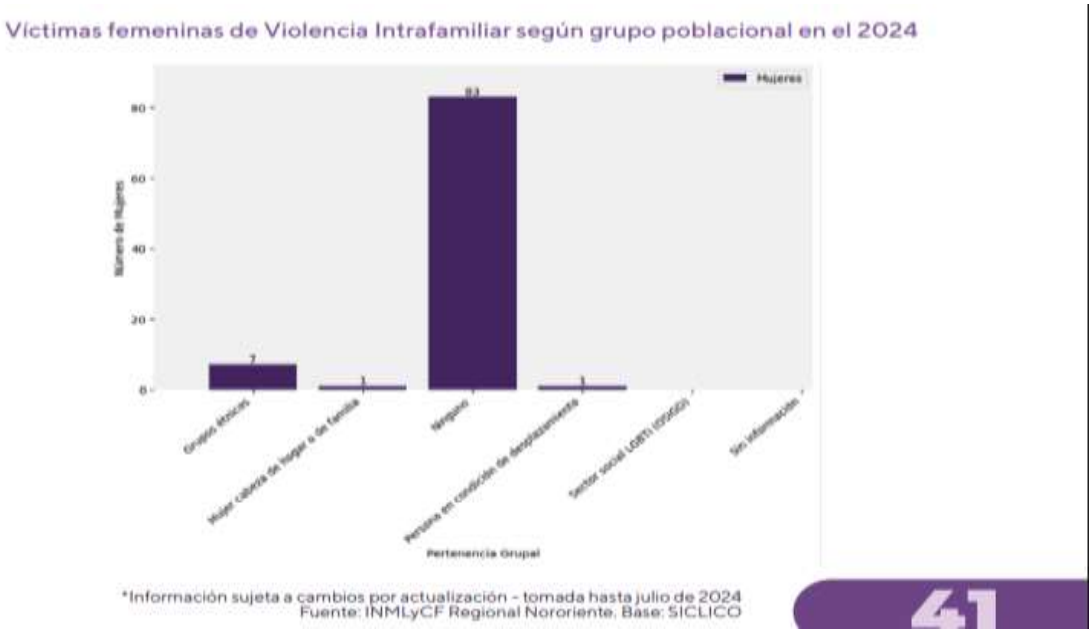
Reporte de víctimas femeninas de Violencia Intrafamiliar según presunto agresor en el año 2023





La familia, como institución social básica, es el núcleo en el que se transmiten valores y principios morales fundamentales. Hoy en día, las familias presentan una amplia variedad de estructuras – monoparentales, biparentales, parejas del mismo sexo, entre otras que, aunque diversas, enfrentan en común uno de los mayores desafíos sociales: la violencia intrafamiliar. Este tipo de violencia incluye agresiones físicas, psicológicas, sexuales, económicas y patrimoniales, y es reforzada en muchos casos por creencias y tradiciones que la normalizan. Los datos de violencia intrafamiliar en el Cesar durante 2023 evidencian un patrón preocupante: los hijos, hermanos y cuñados aparecen como los presuntos agresores en la mayoría de los casos, con cifras de 56, 65 y 50 incidentes, respectivamente, en una tendencia que se ha mantenido constante. Comparando con los datos de enero a mayo de 2024, los hermanos (44 casos) y cuñados (26 casos) siguen siendo los agresores más frecuentes, con hijos y sobrinos también representando una cifra significativa. Esto sugiere la presencia de factores estructurales que perpetúan los ciclos de violencia en el núcleo familiar, donde no solo los roles tradicionales (padres y madres) están involucrados, sino también otros miembros de la familia extensa, como tíos, suegros y primos.

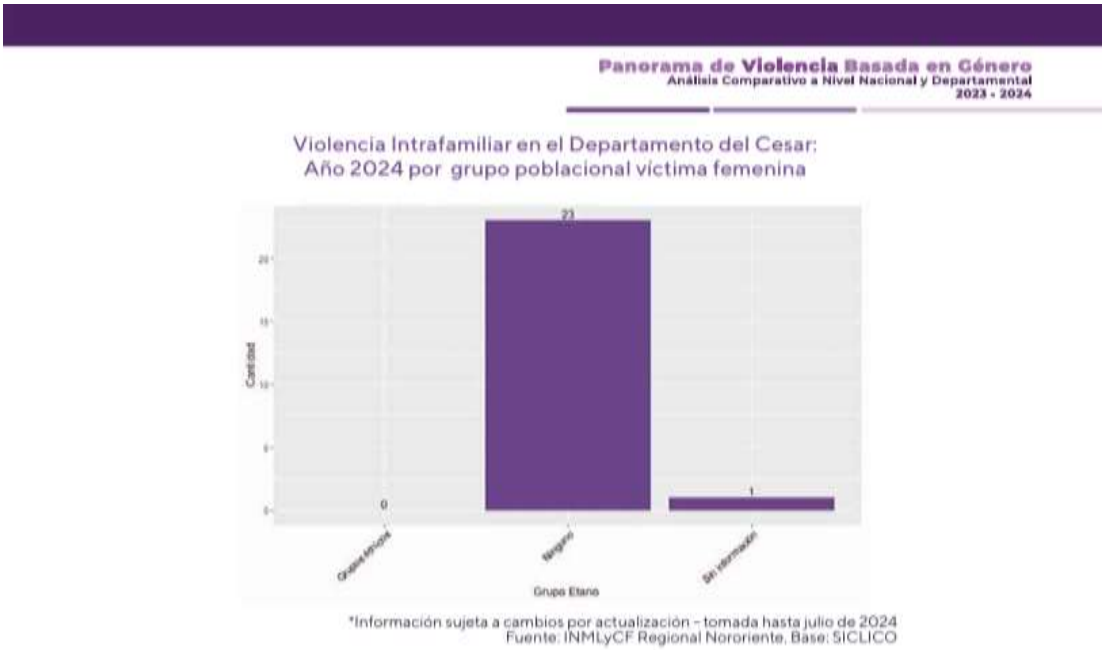




Las dinámicas familiares, influenciadas por creencias y paradigmas culturales, reflejan patrones complejos de violencia intrafamiliar. En el Departamento del Cesar, los datos de 2023 y el primer semestre de 2024 muestran que las familias que no

pertenecen a grupos étnicos presentan la mayor incidencia de violencia intrafamiliar. En 2023, se registraron 200 casos de agresores, en su mayoría mujeres (135 casos). En los primeros meses de 2024, esta tendencia se mantiene, con 151 casos reportados en familias no étnicas, nuevamente predominando los casos con agresoras mujeres (90). Aunque en menor proporción, las comunidades étnicas también reflejan casos significativos de violencia, con 21 incidentes reportados en 2023 y 10 en los primeros cinco meses de 2024. Estos datos sugieren una posible normalización de ciertos tipos de violencia en función de creencias o estructuras familiares específicas.

Fuente INML Y CF regional Nororiente Base. SICLICO



En el análisis de los presuntos agresores, los datos reflejan que en 2023 y hasta mayo de 2024, los casos de violencia intrafamiliar en el Cesar involucraron en mayor medida a figuras paternas y maternas, así como a padrastros, lo que resalta una dinámica familiar marcada por agresiones de los adultos responsables del cuidado. Esto señala la importancia de los programas de intervención en estas dinámicas, donde el menor debería recibir protección y afecto, no violencia. Estas cifras muestran que el hogar, lejos de ser un refugio seguro, se convierte en un espacio

de vulnerabilidad para muchos. En los informes parciales de 2023 y 2024, los niños y adolescentes sin pertenencia a un grupo étnico son los que muestran mayores casos reportados de violencia (23 casos en 2023 y cifras similares en 2024), probablemente porque están menos sujetos a invisibilización. Sin embargo, la violencia también afecta a grupos étnicos y a menores en situación de desplazamiento, quienes enfrentan desafíos adicionales de marginación y menores probabilidades de denunciar debido al contexto de discriminación cultural y social.

la violencia contra menores en el hogar y, en algunos casos, en la escuela, donde intervienen figuras de autoridad como maestros y cuidadores, se vuelve especialmente problemática. Estas zonas, consideradas seguras por naturaleza, se convierten en entornos de abuso físico, psicológico y, en ciertos casos, abuso sexual. Esta situación tiene un efecto repetitivo y de largo plazo en la vida del menor, donde las experiencias traumáticas en el hogar o escuela perpetúan ciclos de violencia y limitan el desarrollo integral de los menores

La violencia contra menores en el hogar y, en algunos casos, en la escuela, donde intervienen figuras de autoridad como maestros y cuidadores, se vuelve especialmente problemática. Estas zonas, consideradas seguras por naturaleza, se convierten en entornos de abuso físico, psicológico y, en ciertos casos, abuso sexual. Esta situación tiene un efecto repetitivo y de largo plazo en la vida del menor, donde las experiencias traumáticas en el hogar o escuela perpetúan ciclos de violencia y limitan el desarrollo integral de los menores.

El análisis territorial evidencia que persisten problemáticas relacionadas con la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, el embarazo adolescente, el trabajo infantil, la deserción escolar, las afectaciones en salud mental, la inseguridad alimentaria y los riesgos asociados al reclutamiento, uso, utilización y violencia contra niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados organizados y estructuras delincuenciales presentes en algunos municipios del departamento.

En materia de salud sexual y reproductiva, el embarazo adolescente continúa representando un importante problema de salud pública. El Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 establece como línea base una **tasa específica de fecundidad de 73,9 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años**, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de educación integral para la sexualidad, prevención del embarazo temprano y construcción de proyectos de vida.

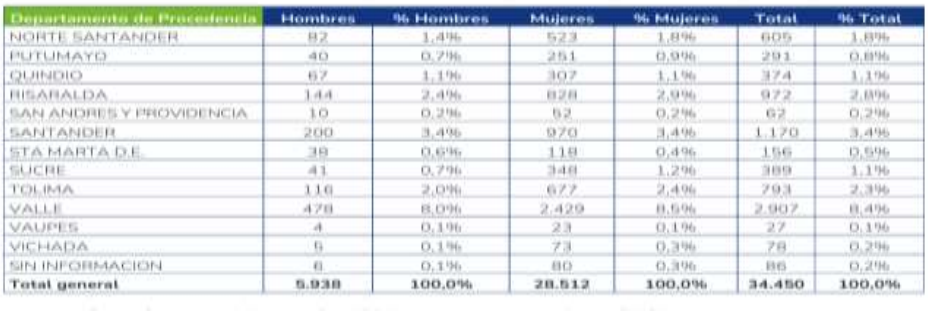
Tabla 9. NÚMERO DE CASOS VIOLENCIA SEXUAL EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA, COLOMBIA 2024

Departamento de Procedencia	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
AMAZONAS	18	0,3%	124	0,4%	142	0,4%
ANTIOQUIA	862	14,5%	3.797	13,3%	4.659	13,5%
ARAUCA	29	0,5%	211	0,7%	240	0,7%
ATLANTICO	76	1,3%	488	1,7%	564	1,6%
BARRANQUILLA	75	1,3%	487	1,7%	562	1,6%
BOGOTA	2.090	35,2%	6.872	24,1%	8.962	26,0%
BOLIVAR	65	1,1%	604	2,1%	669	1,9%
BOYACA	96	1,6%	512	1,8%	608	1,8%
CALDAS	165	2,8%	670	2,3%	835	2,4%
CAQUETA	30	0,5%	297	1,0%	327	0,9%
CARTAGENA	66	1,1%	445	1,6%	511	1,5%
CASANARE	24	0,4%	214	0,8%	238	0,7%
CAUCA	99	1,7%	798	2,8%	897	2,6%
CESAR	83	1,4%	517	1,8%	600	1,7%
CHOCO	11	0,2%	109	0,4%	120	0,3%
CORDOBA	86	1,4%	801	2,8%	887	2,6%
CUNDINAMARCA	400	6,7%	1.799	6,3%	2.199	6,4%
GUAINIA	3	0,1%	33	0,1%	36	0,1%
GUAJIRA	43	0,7%	352	1,2%	395	1,1%
GUAVIARE	3	0,1%	41	0,1%	44	0,1%
HUILA	122	2,1%	773	2,7%	895	2,6%
MAGDALENA	36	0,6%	372	1,3%	408	1,2%
META	106	1,8%	744	2,6%	850	2,5%
NARIÑO	119	2,0%	773	2,7%	892	2,6%

Los datos evidencian que la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes continúa siendo una de las principales problemáticas que afectan la garantía de derechos en Colombia. Durante 2024 se observa una marcada concentración de casos en la población femenina, lo que confirma que las niñas y adolescentes constituyen el grupo de mayor vulnerabilidad frente a este tipo de violencia.
En el caso del **departamento del Cesar**, se registraron:

Indicador	**Valor**
Casos en niños y adolescentes hombres	83 (13,8 % del total departamental)

Casos en niñas y adolescentes mujeres	517 (86,2 % del total departamental)
Total de casos de violencia sexual contra NNA	600
Participación del Cesar sobre el total nacional	Aproximadamente 1,7 %



Departamento de Procedencia	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
NORTE SANTANDER	82	1,4%	523	1,8%	605	1,8%
PUTUMAYO	40	0,7%	251	0,9%	291	0,8%
QUINDIO	67	1,1%	307	1,1%	374	1,1%
RISARALDA	144	2,4%	828	2,9%	972	2,8%
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	10	0,2%	52	0,2%	62	0,2%
SANTANDER	200	3,4%	970	3,4%	1.170	3,4%
STA MARTA D.E.	38	0,6%	118	0,4%	156	0,5%
SUCRE	41	0,7%	348	1,2%	389	1,1%
TOLIMA	116	2,0%	677	2,4%	793	2,3%
VALLE	478	8,0%	2.429	8,5%	2.907	8,4%
VAUPES	4	0,1%	23	0,1%	27	0,1%
VICHADA	5	0,1%	73	0,3%	78	0,2%
SIN INFORMACION	6	0,1%	80	0,3%	86	0,2%
Total general	**5.938**	**100,0%**	**28.512**	**100,0%**	**34.450**	**100,0%**

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud Pública de las violencias de género – SIVIGILA – Instituto Nacional de Salud datos 202

Tabla 10. NÚMERO DE CASOS POR MOTIVO DE INGRESO A PARD POR AÑO - COLOMBIA 2020-2024

AÑO	Omisión o negligencia	Violencia Psicológica	Violencia Sexual	Violencia física	Total
2020	9.458	1.329	14.226	2.480	27.493
2021	13.629	1.973	18.616	3.345	37.563
2022	14.562	1.110	19.065	1.797	36.534
2023	14.703	1.010	16.946	1.479	34.138
2024	16.384	1.102	18.746	1.640	37.872
Total	**68.736**	**6.524**	**87.599**	**10.741**	173.600

Fuente: Instituto colombiano de Bienestar Familiar. Ingresos PARD sistema de información Misional- SIM

De manera complementaria, la información del **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** evidencia que la violencia sexual y la omisión o negligencia constituyen las principales causas de ingreso a los **Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD)** en Colombia. Este comportamiento refleja la persistencia de factores de riesgo en los entornos familiares y comunitarios y la necesidad de fortalecer las capacidades de cuidado, crianza y protección.

Indicador (nacional, 2020-2024)	**Valor**
Total, de procesos PARD registrados	173.600
Procesos por violencia sexual	50,5 %
Procesos por omisión o negligencia	39,6 %

Tabla 16. NÚMERO DE NACIDOS VIVOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES POR DEPARTAMENTO 2024

Departamento	De 10-14 Años	De 15-19 Años	Total Nacimientos
Amazonas	8	135	773
Antioquia	367	6.857	52.171
Arauca	35	556	3.002
Archipiélago de San Andrés y Providencia	4	49	601
Atlántico	146	3.683	26.237
Bogotá	172	4.353	56.541
Bolívar	199	4.408	24.559
Boyacá	48	1.185	10.265
Caldas	38	774	5.889
Caquetá	78	1.003	4.819
Casanare	34	651	4.642
Cauca	127	2.122	12.600
Cesar	172	2.816	14.802
Chocó	118	1.204	5.864
Cundinamarca	103	2.955	27.060
Córdoba	170	3.316	17.625
Guainía	16	154	714
Guaviare	14	172	992
Huila	112	2.069	12.983
La Guajira	173	3.358	17.339
Magdalena	143	3.485	15.857
Meta	95	1.614	11.670
Nariño	122	1.640	11.387
Norte de Santander	77	2.427	15.765
Putumayo	41	589	3.485
Quindío	22	427	3.728

El embarazo adolescente continúa siendo un desafío para la garantía de los derechos de niñas y adolescentes en el departamento del Cesar. El seguimiento se realiza mediante el número de nacimientos en madres de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, así como por las tasas específicas de fecundidad reportadas por el DANE y el Ministerio de Salud. Estos indicadores permiten identificar territorios prioritarios para fortalecer las acciones de prevención, educación integral para la sexualidad, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y protección integral de las adolescentes

Estas cifras evidencian que el embarazo adolescente continúa representando un importante desafío para la garantía de los derechos de niñas y adolescentes, debido a sus efectos sobre la permanencia escolar, el proyecto de vida, la salud materna e infantil y la reproducción de condiciones de vulnerabilidad. La información corresponde a las **Estadísticas Vitales del DANE**, consolidadas en el Informe Anual del Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Indicador (Cesar, 2024)	Valor
Nacidos vivos de madres de 10 a 14 años	172
Nacidos vivos de madres de 15 a 19 años	2.816
Total, de nacimientos en madres adolescentes	2.988

Fuente Dane: Estadísticas vitales

Tabla 23. NUMERO DE CASOS Y PORCENTAJE POR SEXO DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR DELITO DE VIOLENCIA SEXUAL POR DEPARTAMENTO. COLOMBIA 2024

Departamento	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Antioquia	307	12,9%	1.501	9,8%	1.808	10,3%
Atlántico	105	4,4%	795	5,2%	900	5,1%
Bogotá, D.C.	436	18,3%	2.526	16,5%	2.962	16,8%
Bolívar	70	2,9%	536	3,5%	606	3,4%
Boyacá	71	3,0%	480	3,1%	551	3,1%
Caldas	64	2,7%	291	1,9%	355	2,0%
Caquetá	41	1,7%	340	2,2%	381	2,2%
Cauca	51	2,1%	383	2,5%	434	2,5%
Cesar	60	2,5%	450	2,9%	510	2,9%
Córdoba	39	1,6%	445	2,9%	484	2,7%
Cundinamarca	212	8,9%	1.140	7,5%	1.352	7,7%
Chocó	12	0,5%	126	0,8%	138	0,8%
Huila	61	2,6%	501	3,3%	562	3,2%
La Guajira	25	1,0%	196	1,3%	221	1,3%
Magdalena	35	1,5%	332	2,2%	367	2,1%
Meta	63	2,6%	412	2,7%	475	2,7%
Nariño	7	0,3%	54	0,4%	61	0,3%
Norte de Santander	51	2,1%	387	2,5%	438	2,5%
Quindío	24	1,0%	136	0,9%	160	0,9%
Risaralda	81	3,4%	477	3,1%	558	3,2%
Santander	85	3,6%	500	3,3%	585	3,3%
Sucre	29	1,2%	254	1,7%	283	1,6%
Tolima	121	5,1%	810	5,3%	931	5,3%
Valle del Cauca	222	9,3%	1.220	8,0%	1.442	8,2%
Arauca	23	1,0%	222	1,5%	245	1,4%
Casanare	33	1,4%	276	1,8%	309	1,8%
Putumayo	28	1,2%	235	1,5%	263	1,5%
San Andrés y Providencia	0	0,0%	11	0,1%	0	0,0%
Amazonas	7	0,3%	46	0,3%	53	0,3%
Guainía	8	0,3%	50	0,3%	58	0,3%
Guaviare	8	0,3%	70	0,5%	78	0,4%

Entre **2023 y 2024** se observa un incremento de **3.734 procesos**, equivalente a un **10,9 %**, lo que evidencia que las situaciones de vulneración de derechos continúan representando un importante desafío
Asimismo, el número de procesos registrados en **2024** constituye el valor más alto desde 2021, indicando que las acciones de prevención aún requieren fortalecimiento para reducir la ocurrencia de estas vulneraciones.

Principales hallazgos

- La **violencia sexual** constituye la principal causa de ingreso a PARD, concentrando **uno de cada dos procesos** de restablecimiento de derechos.
- La **omisión o negligencia** representa cerca de **cuatro de cada diez casos**, evidenciando la necesidad de fortalecer las competencias familiares para el cuidado, la crianza y la protección.
- Aunque la violencia física y psicológica presentan una menor participación porcentual, continúan afectando a miles de niñas, niños y adolescentes cada año.
- El incremento de los procesos en 2024 demuestra que persisten factores estructurales que favorecen la vulneración de derechos y justifican el fortalecimiento de las estrategias preventivas.

Este comportamiento nacional es consistente con la realidad del departamento del Cesar, donde también se presentan casos de violencia sexual, violencia intrafamiliar y otras formas de vulneración que requieren la activación de rutas de protección y procesos de restablecimiento de derechos.

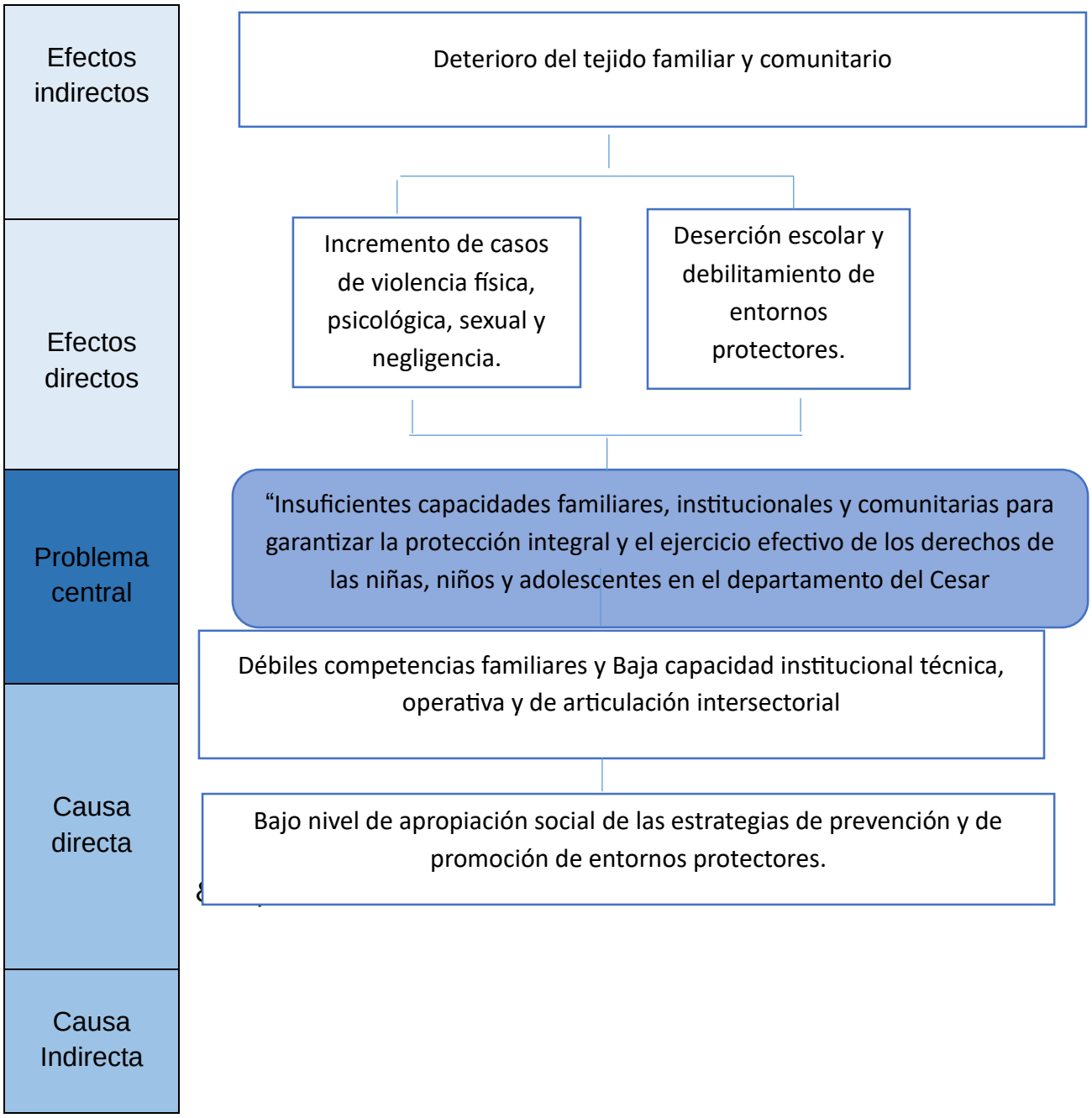
La garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia continúa enfrentando importantes desafíos asociados a las condiciones de pobreza, desigualdad territorial, inseguridad alimentaria, barreras de acceso a servicios de salud y educación, violencia contra niñas, niños y adolescentes, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas y riesgos derivados del conflicto armado y la criminalidad organizada.
En este contexto, resulta prioritario fortalecer las capacidades familiares, institucionales y comunitarias para prevenir las violencias, promover entornos protectores, identificar oportunamente los factores de riesgo y garantizar una atención integral mediante la articulación entre el ICBF, las entidades territoriales, el sector salud, educación, justicia y las organizaciones comunitarias.

Estas situaciones requieren una respuesta articulada entre las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y evidencia la necesidad de intervenir los determinantes sociales que afectan el bienestar de la niñez, especialmente en los municipios con mayores índices de vulnerabilidad.

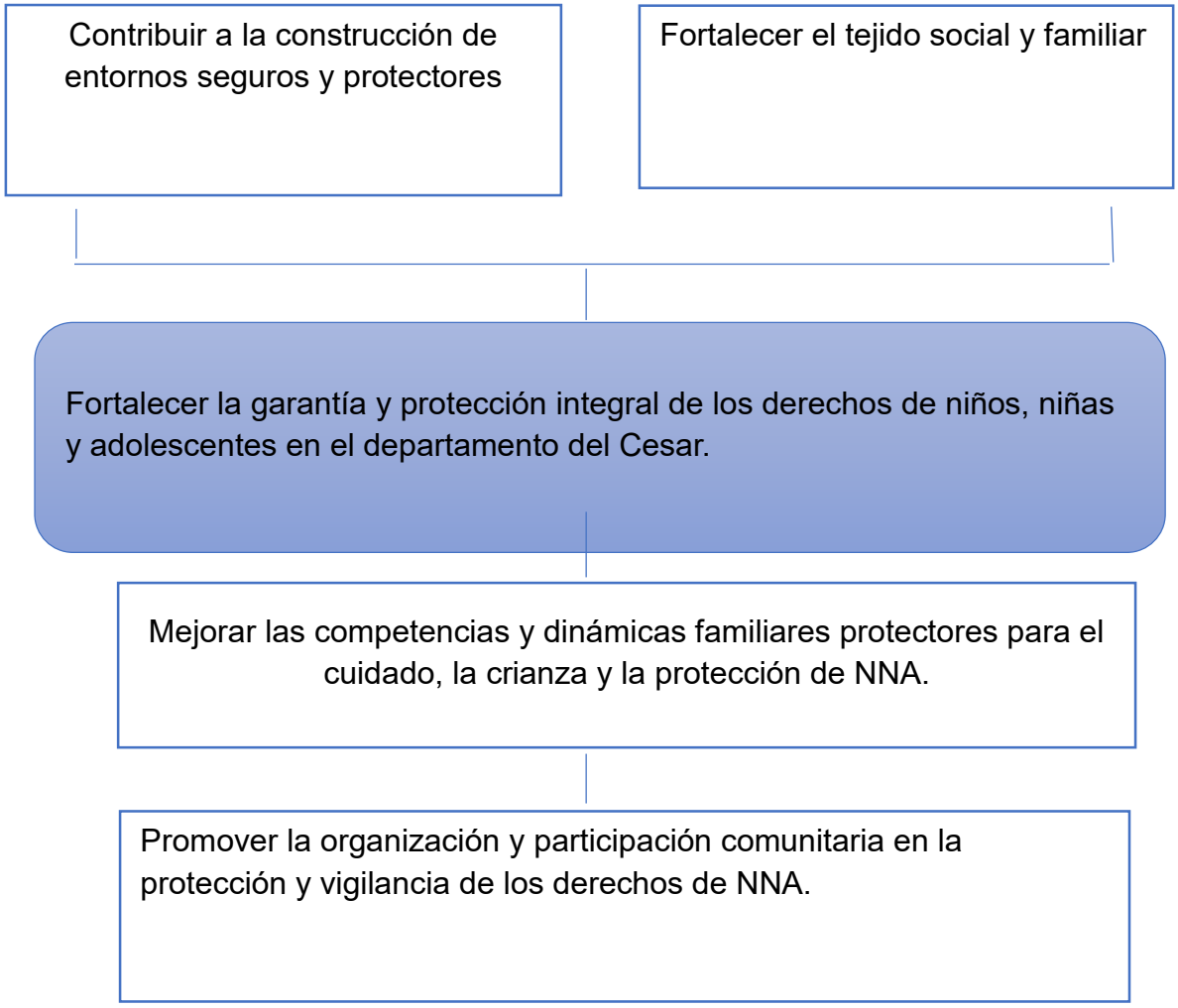
Asimismo, identifica municipios con factores de riesgo asociados al reclutamiento, uso, utilización y violencia contra niñas, niños y adolescentes por parte de actores armados ilegales y organizaciones criminales, lo cual demanda el fortalecimiento de estrategias preventivas, comunitarias e institucionales.

A lo anterior se suman las diferencias territoriales entre los municipios del departamento, donde la incidencia de estas problemáticas no es homogénea. Existen municipios que concentran mayores niveles de embarazo adolescente, violencia sexual, vulneración de derechos, discapacidad y riesgos asociados al conflicto, lo que hace necesario focalizar las intervenciones y fortalecer la capacidad de las administraciones municipales para implementar acciones de prevención y protección.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la garantía y protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Cesar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar las competencias y dinámicas familiares protectores para el cuidado, la crianza y la protección de NNA.

Promover la organización y participación comunitaria en la protección y vigilancia de los derechos de NNA.

MARCO NORMATIVO

- Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.
- Ley 1804 de 2016 – Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Ley 1145 de 2007 – Sistema Nacional de Discapacidad.
- Ley 1618 de 2013 – Garantías para personas con discapacidad.
- Política Pública de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Constitución Política de Colombia.
- Lineamientos de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).

Entidades Relacionadas

Marco Conceptual

El presente proyecto se fundamenta en conceptos y enfoques orientados a la protección integral, el desarrollo humano y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, reconociéndolos como sujetos de derechos y actores fundamentales para el desarrollo social del territorio.

1. Garantía Integral de Derechos

La garantía integral de derechos hace referencia al conjunto de acciones, políticas, programas y estrategias desarrolladas por el Estado, la familia y la sociedad para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo condiciones de bienestar, protección, participación e inclusión social.

Este enfoque reconoce a la infancia y adolescencia como sujetos de especial protección constitucional, priorizando el interés superior del niño y la corresponsabilidad entre instituciones y comunidad para prevenir situaciones de vulneración.

2. Protección Integral

La protección integral comprende el reconocimiento, prevención y atención de situaciones que afecten el bienestar físico, emocional, social y psicológico de niños, niñas y adolescentes.

Incluye acciones orientadas a:

- Prevención de violencias.
- Restablecimiento de derechos.
- Atención psicosocial.
- Fortalecimiento familiar.
- Generación de entornos protectores.

La protección integral busca garantizar el desarrollo armónico de la población infantil y adolescente mediante mecanismos de atención articulada e interinstitucional.

3. Ruta Integral de Atenciones (RIA)

La Ruta Integral de Atenciones (RIA) es una herramienta de gestión intersectorial que organiza las acciones necesarias para garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes desde el enfoque de derechos.

La RIA articula servicios relacionados con:

- Salud.
- Nutrición.
- Educación inicial.
- Protección.
- Participación.
- Recreación.
- Inclusión social.

Su implementación permite identificar riesgos, activar rutas de atención y garantizar acceso oportuno a servicios institucionales.

4. Primera Infancia

La primera infancia corresponde a la etapa del ciclo vital comprendida entre los 0 y 5 años, considerada fundamental para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de las personas.

Durante esta etapa se consolidan capacidades esenciales para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo humano, razón por la cual el Estado debe garantizar atención integral, nutrición adecuada, cuidado, afecto y protección.

5. Adolescencia

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano caracterizada por cambios físicos, psicológicos y sociales que requieren acompañamiento familiar, institucional y comunitario para fortalecer habilidades, participación y proyectos de vida.

En esta fase es fundamental promover entornos seguros, acceso a educación, salud mental, participación social y prevención de riesgos asociados a violencia, consumo de sustancias psicoactivas y trabajo infantil.

6. Trabajo Infantil

El trabajo infantil corresponde a toda actividad económica o laboral realizada por niños, niñas y adolescentes que afecta su desarrollo integral, limita su educación y vulnera sus derechos fundamentales.

Este fenómeno se relaciona con factores de pobreza, exclusión social y dinámicas familiares vulnerables, generando riesgos físicos, psicológicos y sociales.

La prevención y erradicación del trabajo infantil requiere acciones integrales de sensibilización, fortalecimiento familiar, permanencia escolar y articulación institucional.

7. Fortalecimiento Familiar

El fortalecimiento familiar comprende estrategias orientadas a mejorar las capacidades de las familias para brindar protección, cuidado, afecto y acompañamiento adecuado a niños, niñas y adolescentes.

Incluye:

- Escuelas de familias.
- Crianza amorosa y positiva.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Prevención de violencias.
- Acompañamiento psicosocial.

La familia es reconocida como el principal entorno protector y garante de derechos.

8. Inclusión Social y Discapacidad

La inclusión social busca garantizar la participación plena y efectiva de todas las personas en igualdad de condiciones, eliminando barreras físicas, sociales, culturales y actitudinales.

En relación con niños, niñas y adolescentes con discapacidad, este enfoque promueve:

- Acceso a servicios.
- Participación comunitaria.
- Educación inclusiva.
- Atención diferencial.
- Igualdad de oportunidades.

La discapacidad se entiende desde un enfoque de derechos humanos, reconociendo que las barreras del entorno son las que limitan la participación social de las personas.

9. Enfoque Diferencial

El enfoque diferencial reconoce las características y necesidades particulares de la población, teniendo en cuenta factores como:

- Edad.
- Género.
- Discapacidad.
- Contexto territorial.
- Condición socioeconómica.
- Pertenencia étnica.

Este enfoque permite diseñar acciones más equitativas e inclusivas para garantizar atención pertinente y efectiva.

10. Corresponsabilidad

La corresponsabilidad es el principio mediante el cual Estado, familia y sociedad comparten obligaciones en la protección y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.

La articulación entre instituciones y comunidad resulta fundamental para generar entornos protectores y fortalecer el desarrollo integral de la infancia y adolescencia.

11. Desarrollo Integral

El desarrollo integral hace referencia al proceso mediante el cual niños, niñas y adolescentes fortalecen sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales, sociales y culturales en condiciones de bienestar y protección.

Este concepto implica garantizar oportunidades de aprendizaje, participación, salud, recreación y convivencia que favorezcan el crecimiento pleno de la población infantil y adolescente.

IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:

El proyecto involucra actores institucionales, comunitarios, familiares y poblacionales que tienen incidencia directa en la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Cesar.

ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Gobernación del Cesar *(Cooperante — Departamental)*

Campo	**Descripción**
Intereses	Fortalecer la garantía de derechos de infancia y adolescentes. Apoyo técnico, financiero y legal
Contribución y gestión	Liderar la formulación, financiación y seguimiento del proyecto
Recursos y mandatos	Rectoría de la política pública departamental de infancia y adolescencia; recursos de inversión departamental (SGP, recursos propios); competencia de coordinación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar

ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) *(Cooperante / Ejecutor — Nacional–Regional Cesar)*

Campo	**Descripción**
Intereses	Garantizar el restablecimiento y la protección integral de derechos de NNA; activar y hacer seguimiento a la Ruta Integral de Atenciones (RIA)

Contribución y gestión	Asistencia técnica y acompañamiento en restablecimiento de derechos, activación de la Ruta Integral de Atenciones
Recursos y mandatos	Autoridad administrativa de restablecimiento de derechos; oferta institucional de protección, salud y educación inicial; articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Niños, niñas y adolescentes *(Beneficiarios — población objetivo de los 25 municipios del Cesar)*

Campo	**Descripción**
Intereses	Garantía de derechos y participación
Contribución y gestión	Participación activa en espacios de consulta, formación y seguimiento del proyecto
Recursos y mandatos	Titulares de derechos con interés superior prevalente (Ley 1098 de 2006); capacidad de participación a través de mesas y espacios comunitarios

Alcaldías municipales *(Cooperante — Territorial)*

Campo	**Descripción**
Intereses	Mejorar la atención integral en los municipios. Apoyo logístico y articulación territorial
Contribución y gestión	Ejecución territorial, articulación de la oferta local y sostenibilidad de las intervenciones
Recursos y mandatos	Competencia municipal en protección integral (Ley 1098 de 2006, art. 205); infraestructura local, recursos propios y logística territorial

Se realizó coordinación y articulación a través de mesas de articulación interinstitucional y plan conjunto entre actores institucionales, sociales y

comunitarios: ICBF, alcaldías municipales, instituciones educativas, representantes de las mesas de NNA del departamento del Cesar, referentes de infancia de los municipios y líderes de organizaciones comunitarias, con el fin de garantizar los derechos de esta población y lograr la implementación y seguimiento efectivo del proyecto.

La articulación efectiva entre entidades, familias y comunidades permitirá fortalecer capacidades territoriales para prevenir vulneraciones, garantizar derechos y promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Cesar.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVA	**SE EVALUARÁ CON ESTA ALTERNATIVA**
Fortalecimiento de capacidades familiares, institucionales y comunitarias para la garantía de derechos de la infancia y adolescencia en el Cesar	SI
Desarrollar procesos de capacitación y asistencia técnica únicamente a entidades territoriales y actores institucionales responsables de infancia y adolescencia.	NO

La alternativa seleccionada permite intervenir de manera integral los factores que afectan la garantía de derechos de la infancia y adolescencia, fortaleciendo las capacidades de los actores responsables de la protección integral. Asimismo, promueve acciones sostenibles de prevención, participación e inclusión, favoreciendo el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento de la gestión territorial en el departamento del Cesar.

Atención y protección

1-20- jornadas de atención para niños y niñas de 0 a 5 años, con el propósito de fortalecer La Ruta Integral de Atención

2- Procesos de capacitación para cualificar a 400 agentes educativo para promover el fortalecimiento y transformación de las prácticas y saberes en la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños

Promoción y reconocimiento de las familias

3-Sesiones de orientación y acompañamiento a 16 grupos de familias de niños, niñas y adolescentes para fortalecer habilidades parentales

4-Estrategia de atención integral dirigida a madres, padres o cuidadores de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Se realizarán 4 jornadas en las acciones orientadas a la promoción del derecho a la cultura, a la recreación y el deporte, salud mental, educación y el sector justicia.

5-Sesiones de orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de habilidades parentales como una oportunidad de reflexión sobre el papel de los padres como educadores en la vida familiar a niños de primera infancia

6- 4 sesiones de Formación de derechos para niños y adolescentes, creación de una red municipal de promotores de derechos y estrategia de comunicación de cierre

ALCANCE

Mejorar las competencias y dinámicas familiares protectores para el cuidado, la crianza y la protección de NNA, y la atención integral a la primera infancia mediante la atención de 9.620 niños, niñas y adolescentes y 1.820 familias, consolidando la capacidad institucional —técnica, operativa y de articulación intersectorial— de las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el departamento, con el fin de fortalecer la garantía y protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el departamento del Cesar.

METODOLOGIA DEL PROYECTO:

El proyecto denominado fortalecimiento de capacidades familiares, institucionales y comunitarias para la garantía de derechos de la infancia y adolescencia en el Cesar
se desarrollará metodológicamente bajo las metas productos descritas con anterioridad. En ese sentido, se detallarán a continuación las técnicas y herramientas planificadas para ejecutar y controlar acciones que posibiliten alcanzar los resultados deseados de manera eficiente y efectiva.

1. **Desarrollar atención integral de 7200 niños y niñas en el departamento de Cesar:** se realizarán 20 jornadas de atención, en cada una se deberán atender mínimo 360 niños y niñas de 0 a 5 años, con el propósito de fortalecer La Ruta Integral de Atenciones -RIA, como la herramienta que ordena las atenciones para el pleno desarrollo de cada niña y niño, materializando cada una de las realizaciones planteadas en la política “De cero a siempre” para el goce efectivo de los derechos de las niñas y niños en primera infancia.

La ruta de los derechos:

está compuesta por técnicas participativas que incluyen expresiones orales, narrativas, creativas, plásticas y lúdicas diseñadas de acuerdo a las etapas

evolutivas de niñas y niños de esas edades y sus padres. Se trata de brindar un espacio ameno y formativo, despertando sus experiencias mediante algunos estímulos -técnicas aplicadas- y con el acompañamiento de facilitadores adultos capacitados para su implementación. Los principios fundamentales sobre los que se basa la metodología son el protagonismo de las niñas y los niños, la reflexión y la acción.

Se desarrollarán a través, de estaciones, a las cuales acuden grupos de 15 niñas y niños con sus padres como máximo acompañados por facilitadores quienes motivarán a las niñas y niños a participar activamente en la mayor medida de lo posible considerando capacidades y con la intención de captar la atención de las niñas y niños y animarlos a participar acorde a sus habilidades individuales

Para el desarrollo de las jornadas, es imprescindible la articulación intersectorial y los compromisos de los actores en territorio para garantizar el cumplimiento de la Ruta Integral de Atenciones –RIA, de modo que puedan gestionarse su participación y concretarse en el marco de la realización de las jornadas. Donde se abordarán espacios de atención, informativos e interactivos, donde también se trabaja con las familias para fortalecerlas en su rol cuidador y mejorar las condiciones del desarrollo infantil. Y donde se brindan juguetes y materiales didácticos para enriquecer las experiencias lúdicas con las familias y vinculación con los servicios de atención local.

Las ocho (8) atenciones priorizadas que se deben ofertar en las jornadas son las siguientes:

- *Educación Inicial.* El artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 contempla que la Educación Inicial como uno de los estructurantes de la atención, es un derecho impostergable de la primera infancia; este se concibe como un proceso educativo, pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, arte, la literatura y la exploración del medio, con la participación de la familia como actor central de dicho proceso. La Educación Inicial se encuentra en el marco de la atención integral porque

en ella se realizan acciones concurrentes, intersectoriales y articuladas en seis componentes de atención: familia, comunidad y redes; salud y nutrición; proceso pedagógico; ambientes educativos y protectores; talento humano y proceso administrativo y de gestión. Por lo anterior es necesario que en la jornada esté presente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Secretaría de Educación departamental recepcionando casos, dando trámite y explicando rutas de acceso.

- *Documento de identidad.* La Constitución Política contempla que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, por lo cual, como derecho, debe exigirse de manera inmediata. El documento que hace evidente el ejercicio de este derecho es el registro civil de nacimiento para niñas y niños menores de seis años, para mujeres gestantes mayores de 18 años cédula de ciudadanía y para mujeres gestantes menores de 18 años tarjeta de identidad. Por lo anterior se deberá articular con los actores e instancias responsables para garantizar el derecho a la identidad y así posibilitar el acceso a los servicios y programas del Estado Colombiano. (Registraduría Nacional) Para el caso de niñas, niños y mujeres gestantes procedentes de otro país con situación migratoria irregular por falta de documentación, se debe activar la ruta con la autoridad competente para adelantar la gestión correspondiente. (Migración Colombia)
- *Afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud*. La vinculación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud se realiza a través de regímenes contributivo y subsidiado, el primero proyectado para personas con capacidad de pago o que tienen un vínculo laboral y segundo es medio por el cual, la población con menores recursos económicos y que por ende no cuentan con capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado. Con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y haciendo posible su desarrollo integral se requiere la vinculación de actores que hacen presencia en los territorios donde se desarrollaran las jornadas para garantizar el acceso. Por lo anterior deben estar la Secretaría de Salud Municipal que corresponda y las Entidades Territoriales y Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), quienes deben organizar la forma y mecanismos a través de los cuales los afiliados y sus familias puedan acceder a los servicios de salud, definir

procedimientos para garantizar el libre acceso de los afiliados y sus familias, a las instituciones prestadoras en salud.

- *Esquema de vacunación completo para la edad*. El Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI- es una prioridad, sobre la cual se deben generar las estrategias que garanticen de manera oportuna y completa la aplicación del esquema de vacunación de todos los grupos objeto del programa en todo el territorio nacional. Para dar cumplimiento a esta atención, es vital propender por el incremento de las acciones de gestión y coordinación intra e intersectorial, con el propósito de lograr la atención integral. Por lo anterior, en cada jornada deberán participar las entidades encargadas en el territorio de garantizar el esquema de vacunación completo y el cumplimiento de la atención.
- *Asistencia a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y en las mujeres gestantes, asistencia a los controles prenatales.* El abordaje propuesto en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud durante la primera infancia incluye la valoración integral de la salud y el desarrollo, identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo y detectar de forma temprana alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo, con el fin de referirlas para su manejo oportuno, por parte del talento humano de medicina o enfermería. Por lo tanto, se deben realizar las actividades de gestión y articulación que propendan por actualizar el seguimiento a niños y niñas en las consultas de valoración que se deberán ofertar en las jornadas.
- *Valoración y seguimiento del estado nutricional.* El seguimiento nutricional se realiza como una acción de vigilancia epidemiológica que hace uso de los datos antropométricos, va en función de mantener o cambiar determinadas actividades en el marco de la prestación de los servicios y tomar decisiones sobre la marcha, con el fin de realizar acciones de educación alimentaria y nutricional, que faciliten la promoción y apropiación de hábitos y -prácticas de vida saludables, encaminadas a mejorar o prevenir el deterioro del estado nutricional de niños y niñas. Por esta razón, en las jornadas se deberán brindar espacios para garantizar este fin.
- *Familias y cuidadores en procesos de formación en cuidado y crianza*. Frente a esta atención, es importante precisar que la Ley 1804 de 2016, por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la

Primera Infancia en el marco de la Atención Integral, reconoce que el fortalecimiento y el acompañamiento permanente a las familias se constituye en un factor fundamental para la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños. Razón por la cual, se deberán realizar acciones de promoción de cuidado y crianza respetuosa dirigido a madres, padres y/o cuidadores de niños y niñas entre los 0 y los 5 años.

- *Acceso a libros y contenidos culturales especializados*. El acceso a colección de libros y contenidos culturales hace referencia al acercamiento de niños, niñas y sus familias a los diversos materiales literarios y a experiencias culturales. Por tanto, se deberán ofertar dichos espacios en articulación con bibliotecas públicas, Hospitales, salas de lectura y demás espacios diseñados para ello. Esta atención se concentra en la literatura, sin dejar de lado la importancia de la promoción de los lenguajes de expresión artística, el juego y la exploración del medio.

Nota: Si durante la jornada, se requieren acciones de canalización para dar continuidad a la atención inicial, es necesario que el operador realice el oportuno reporte y seguimiento a cada activación de ruta.

- Exploración del medio: Las niñas y los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. En él encuentran elementos y posibilidades para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. Los sentidos gustar, tocar, ver, oler, oír- cumplen un papel fundamental en la exploración por cuanto sirven para aproximarse al medio de diversas maneras. Explorar permite a las niñas y los niños cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar, ganar independencia. Esta experiencia implica un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él. El juego, la literatura, el arte y la exploración del medio son actividades en muchos casos interdependientes. Así, por ejemplo, cuando la niña o el niño juega o explora, puede hacerlo manipulando materiales plásticos como pinturas o arcillas, con lo cual se acerca a una experiencia artística. También hay casos en donde el juego se combina con la expresión literaria y musical. (MinEducación, 2024)

2- Realizar la atención integral de 800 familias con niños, niñas de primera infancia

Objetivo:

Fortalecer las capacidades familiares, comunitarias e institucionales para garantizar el desarrollo integral, la protección y el ejercicio de los derechos de los niños y niñas de primera infancia mediante la atención integral de 800 familias en el departamento del Cesar.

Se realizarán encuentros grupales

Para atender 800 familias:

- 16 grupos de 50 familias aproximadamente
- 4 sesiones por grupo.
- 64 encuentros grupales en total.

Esta formación deberá contar con profesionales idóneos para su implementación. en estos encuentros se brindarán escenarios de intercambio experiencial en los cuales se visibilicen y fortalezcan las habilidades parentales, comunicativas y socioemocionales, al interior de las familias. Es a partir de metodologías creativas a través de las cuales se propiciará que los miembros de la familia se conozcan mejor entre sí y establezcan acuerdos de convivencia, buen trato, autorregulación, prevención de riesgos y acompañamiento como sostén los unos de los otros.

Sesión 1:
Amor, Cuidado y Crianza Positiva

- Apego seguro.
- Buen trato.
- Comunicación afectiva.
- Disciplina sin violencia.

Actividad vivencial: "El árbol del amor familiar".
Sesión 2. ** Jugar para Crecer**

- Importancia del juego.
- Estimulación temprana.
- Desarrollo cognitivo y socioemocional.

Actividad:
Construcción de juguetes con material reciclable.

Sesión 3:
Creciendo Sanos y Felices

- Nutrición.
- Vacunación.
- Hábitos de higiene.
- Prevención de accidentes en el hogar.

**Actividad **
Circuito de hábitos saludables.

Sesión 4. Familias Protectoras de Derechos

- Derechos de la primera infancia.
- Prevención de violencias.
- Activación de rutas de atención.
- Corresponsabilidad familiar.

**Actividad **
Juego "La Ruta de los Derechos".

3- Realizar atención integral de 300 familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidad - Cuidando al que cuida.

Objetivo General
Fortalecer las capacidades físicas, emocionales, sociales y económicas de los cuidadores de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, mediante procesos de formación, acompañamiento psicosocial, orientación en derechos y construcción de redes de apoyo que contribuyan al bienestar familiar y a la garantía de derechos.

Los cuidadores familiares desempeñan un papel fundamental en la atención y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Sin embargo, suelen enfrentar sobrecarga física y emocional, dificultades económicas, aislamiento social y barreras para acceder a servicios institucionales. Por ello, es

necesario desarrollar acciones integrales que promuevan su bienestar, fortalezcan sus capacidades de cuidado y mejoren la calidad de vida de todo el núcleo familiar.

Jornadas de respiro Familiar

Metodología de Desarrollo

Las jornadas se desarrollarán mediante una metodología participativa, vivencial y experiencial, centrada en el bienestar de los cuidadores y en el reconocimiento de sus necesidades emocionales, sociales y físicas.

Cada jornada tendrá una duración aproximada de 4 a 6 horas y contará con actividades grupales, recreativas, terapéuticas y de integración en la que se atenderá 100 cuidadores en cada jornada

Primer momento

Técnicas de respiración consciente.

Ejercicios de relajación.

Mindfulness y atención plena.

Manejo del estrés y ansiedad.

Expresión emocional guiada.

Segundo Momento;|

Danza y musicoterapia.

Arte terapia.

Manualidades.

Teatro

Tercer Momento

Círculo de experiencias

Intercambio de experiencias.

Cuarto Momento

Reconocimiento simbólico.

Entrega de mensajes de agradecimiento.

Actividades de valoración personal.

Cierre Motivacional

Actividades

- Reflexión grupal.
- Evaluación rápida de la jornada.
- Compromisos de autocuidado.
- Entrega de kits de autocuidado

4-Realizar la atención integral de 720 familias con niños, niñas y adolescentes

“Fortaleciendo a las familias para garantizar los derechos, el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.”

Objetivo:
fortalecer las capacidades familiares para la protección integral, el cuidado, la crianza positiva y la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante procesos de formación, acompañamiento psicosocial, movilización comunitaria y articulación institucional dirigidos a 720 familias del departamento del Cesar

Objetivos específicos

- Fortalecer las competencias parentales y de cuidado.
- Promover entornos familiares protectores y libres de violencia.

- Fortalecer la convivencia familiar y la salud mental.
- Prevenir situaciones de vulneración de derechos.

Descripción
Proceso formativo orientado al fortalecimiento de capacidades parentales y familiares.

Metodología:
15 grupos de 50 familias aproximadamente

3 sesiones por grupo.

45 encuentros grupales en total.

actividad de cierre grupal por grupo, para un total de quince actividades de grupo

Encuentros formativos 45

Actividades de cierre 15

Encuentro 1:
** Crianza Positiva y Vínculos Afectivos**
- Comunicación asertiva.
- Buen trato.
- Disciplina positiva.
- Fortalecimiento de vínculos familiares.

** Encuentro :2. Salud Mental y Convivencia Familiar**
- Manejo de emociones.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Prevención de violencias intrafamiliares.

Módulo 3. Protección Integral y Derechos
- Derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Corresponsabilidad familiar.

- Prevención de riesgos y vulneraciones.

Actividad de Cierre: Festival Familiar "Familias que Protegen"

Objetivo

Celebrar los aprendizajes adquiridos durante el proceso y fortalecer la integración familiar.

Actividades

- Feria de experiencias significativas.
- Presentaciones artísticas de las familias.
- Juegos cooperativos familiares.
- Muestra fotográfica del proceso.

"Mural de compromisos familiares por la niñez y la adolescencia".

“Vivir para Enseñar: Laboratorios de Experiencias Rectoras para la Primera Infancia”

Lema:
"Cuando los agentes educativos viven la experiencia, transforman la manera de acompañar el desarrollo de niñas y niños."

Metodología

5- Capacitar a 400 agentes educativos

** 4 encuentros vivenciales desarrollados.

100 participantes por encuentro.

Encuentros vivenciales:

Los Encuentros Vivenciales sobre las Actividades Rectoras constituyen espacios pedagógicos y experienciales orientados al fortalecimiento de las competencias de los agentes educativos mediante la vivencia directa, reflexión y aplicación práctica

de las actividades rectoras de la educación inicial: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

A través de metodologías participativas, los agentes educativos asumen el rol de niños y niñas, experimentan situaciones de aprendizaje y posteriormente reflexionan sobre las posibilidades pedagógicas de cada actividad, favoreciendo la apropiación de estrategias innovadoras para el trabajo con la primera infancia.

Estos encuentros permiten comprender que las actividades rectoras no son asignaturas ni actividades aisladas, sino experiencias integradoras que promueven el desarrollo integral, la participación, la creatividad, la comunicación y el descubrimiento del entorno.

Encuentro 1. El Arte como Lenguaje de Expresión

Objetivo:

Promover el arte como herramienta para la creatividad, la comunicación y la expresión emocional.

Formación en técnicas de pintura y creación colectiva

Modelado y Escultura

Ritmos.

Instrumentos artesanales.

Expresión corporal.

Teatro y Expresión Dramática

Juegos teatrales.

Narración dramatizada.

Encuentro 2: Literatura y Construcción de Sentidos

Objetivo

Fortalecer la mediación de lectura y la promoción de experiencias literarias significativas.

1. Narración Oral

Cuentacuentos.

Narración creativa.

** Lectura en Voz Alta**

Estrategias de animación lectora.

** Creación de Cuentos**

- Historias colectivas.
- Personajes imaginarios.

Libros Sensoriales

- Elaboración de materiales de lectura.

Encuentro 3: El Juego como Potenciador del Desarrollo

Objetivo

Reconocer el juego como actividad fundamental para el aprendizaje, la interacción social y el desarrollo integral.

Juegos Tradicionales

- **Rondas. **
- **Juegos de roles. **
- **Juegos cooperativos. **
- **Juegos de construcción**

 Reflexión: Cómo el juego fortalece habilidades sociales, cognitivas y emocionales.

Juego Simbólico

Reflexión: Desarrollo de la imaginación y el lenguaje.

Juegos Sensoriales

- Texturas.
- Sonidos.
- Colores.
- Experiencias táctiles.

Reflexió**n:** Estimulación de los sentidos y aprendizaje significativo

6-Desarrollar acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para atender 200 niños y adolescentes (Municipio el Copey, Bosconia, el Paso)

"Construyendo Sueños, Protegiendo Derechos"

Objetivo General
Fortalecer factores protectores en 200 niños, niñas y adolescentes mediante acciones pedagógicas, recreativas, familiares y comunitarias que contribuyan a la prevención del trabajo infantil y la promoción de sus derechos.

Metodología
"Desarrollar 12 encuentros pedagógicos y vivenciales para la prevención del trabajo infantil, beneficiando a 200 niños, niñas y adolescentes en 3 municipios priorizados del departamento del Cesar."

3 municipios.

Aproximadamente 67 participantes por municipio.

4 encuentros por municipio.

Cada participante asiste a los 4 encuentros para completar la ruta formativa.

4 actividades de cierre

Encuentro 1:

1. Misión Imposible: Rescate de Sueños

Concepto

Los participantes se convierten en agentes especiales encargados de rescatar los sueños de niños y niñas que están en riesgo de trabajo infantil.

Desarrollo

Cada estación representa un desafío:

- Estación 1: El Laberinto de los Derechos.
- Estación 2: Detectives del Riesgo.
- Estación 3: La Fábrica de Sueños.
- Estación 4: Guardianes del Tiempo Libre.
- Estación 5: Misión Proyecto de Vida.

Cada participante recibe una insignia como "Protector de Derechos".

Encuentro 1: ** Estación **

** El Laberinto de los Derechos**

Objetivo

Reconocer los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Actividad

Los participantes recorren un circuito donde deberán resolver preguntas, acertijos y pruebas físicas relacionadas con derechos como educación, salud, recreación, protección y participación.

Mensaje Clave

"Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a crecer protegidos y desarrollar sus sueños."

Estación 2

Encuentro 2

Detectives del Riesgo

Objetivo

Identificar situaciones que pueden poner en riesgo los derechos de la niñez.

Actividad

Los participantes analizan casos ilustrados y clasifican diferentes situaciones utilizando tarjetas de colores:

- Verde: situación protectora.
- Amarillo: situación de alerta.
- Rojo: situación de vulneración de derechos.

Posteriormente se realiza una reflexión grupal sobre las consecuencias del trabajo infantil.

Mensaje Clave

"Reconocer los riesgos es el primer paso para proteger nuestros derechos."

Encuentro 2: Exploradores de Derechos

Objetivo

Reconocer los derechos de la niñez e identificar situaciones de riesgo presentes en el territorio.

Actividades

Mapa de los Derechos

Los participantes construyen un mapa de su comunidad identificando espacios protectores y espacios de riesgo.

Detectives de la Protección

Mediante fotografías, imágenes y estudios de caso analizan situaciones relacionadas con:

- Trabajo infantil.
- Deserción escolar.
- Violencias.
- Exclusión social.
- Riesgos comunitarios

Muro de Problemas

Los participantes registran las principales situaciones que afectan a niños, niñas y adolescentes en su entorno.

Producto

Diagnóstico participativo elaborado por los participantes.

"Estación 3. La Fábrica de Sueños

Encuentro 3 Fábrica de Ideas

Objetivo

Generar propuestas innovadoras para prevenir el trabajo infantil y fortalecer la protección de derechos.

Actividades

Lluvia de Ideas Creativas

Los participantes responden preguntas orientadoras:

- ¿Qué podemos hacer para evitar que los niños trabajen?
- ¿Cómo podemos promover la permanencia escolar?
- ¿Qué actividades fortalecen nuestros sueños y talentos?

Árbol de Soluciones

Árbol de Soluciones

Cada grupo construye un árbol donde las raíces representan problemas y las ramas representan soluciones.

Torneo de Ideas

Los equipos presentan sus propuestas y reciben retroalimentación de otros participantes.

Producto

Banco de iniciativas infantiles para la protección de derechos

Objetivo

Fortalecer el proyecto de vida y las expectativas de futuro.

Actividad

Los participantes construyen un mural colectivo donde representan sus sueños, metas, talentos y aspiraciones mediante dibujos, palabras, fotografías y materiales artísticos.

Cada participante comparte una meta que desea alcanzar y las acciones necesarias para lograrla.

Mensaje Clave

"Nuestros sueños son más grandes que cualquier situación que limite nuestros derechos."

Estación 4

Guardianes del tiempo Libre:

Los Guardianes del Cambio

Objetivo

Fortalecer el liderazgo y la participación infantil.

Actividad

Los participantes diseñan campañas, mensajes y compromisos para promover la protección de derechos en sus comunidades.

Cada equipo presenta una propuesta de acción comunitaria.

Superpoder Adquirido

Liderazgo.

Mensaje Clave

"Todos podemos transformar nuestras comunidades."

Laboratorio Creativo

Los participantes construyen prototipos utilizando materiales reciclables, cartulinas, pinturas y recursos tecnológicos.

Las propuestas pueden incluir:

- Campañas comunitarias.
- Juegos educativos.
- Murales participativos.
- Obras de teatro.
- Podcasts.
- Videos.
- Historietas.
- Estrategias de sensibilización.

Mentoría Participativa

Los facilitadores acompañan el fortalecimiento de cada propuesta.

Producto

Prototipos y soluciones desarrolladas por los participantes.

Encuentro de Cierre: G Feria "Transformando Nuestro Futuro"

Descripción

constituye el evento de cierre de la estrategia " donde los niños, niñas y adolescentes presentan a sus familias, comunidad e instituciones las iniciativas, proyectos y propuestas construidas durante el proceso formativo.

Este espacio busca visibilizar el liderazgo infantil, promover la participación activa de la niñez y fortalecer el compromiso comunitario con la prevención del trabajo infantil y la garantía de derechos.

Objetivo

Socializar los aprendizajes, experiencias y propuestas desarrolladas por los participantes, fortaleciendo el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio y promotores de derechos en sus territorios.

Desarrollo Metodológico

1. Acto de Apertura

- Bienvenida institucional.
- Presentación cultural liderada por los participantes.
- Socialización de los objetivos y logros alcanzados durante la estrategia.
- Video o galería fotográfica del proceso desarrollado.

2. Expo-Innovación

Los participantes organizan stands temáticos donde presentan los productos desarrollados durante los laboratorios.

Cada stand podrá exhibir:

- Campañas de prevención del trabajo infantil.
- Murales y expresiones artísticas.
- Juegos educativos.
- Historietas y cuentos.

- Podcasts y contenidos audiovisuales.
- Proyectos comunitarios.
- Maquetas y prototipos.

Representantes de los grupos comparten:

- Lo que aprendieron durante el proceso.
- Los cambios que identifican en su comunidad.
- Las propuestas que consideran prioritarias para proteger los derechos de la niñez.

5. Premiación e Insignias de Innovación

Entrega de reconocimientos simbólicos a los participantes en categorías como:

- Liderazgo Infantil.
- Creatividad e Innovación.
- Trabajo en Equipo.
- Comunicación.
- Participación Comunitaria.
- Promoción de Derechos.

Todos los participantes reciben certificado de reconocimiento por su participación.

6. Construcción del Gran Mural de Compromisos

Niños, familias, docentes y actores institucionales escriben compromisos para prevenir el trabajo infantil y fortalecer entornos protectores.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS A ENTREGAR

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENTREGABLE (E) / ACTIVIDAD (A)
Producto 1a: Familias atendidas (410204300)	Número de familias atendidas	800	4 sesiones de orientación y acompañamiento en instituciones educativas para el fortalecimiento de habilidades parentales.
Producto 1b: Familias atendidas (410204300)	Número de familias atendidas	300	3 jornadas de atención con personas con discapacidad y cuidadores, orientadas a cultura, recreación, deporte, salud mental, educación y justicia.
Producto 1c: Familias atendidas (410204300)	Número de familias atendidas	720	3 sesiones de orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de habilidades parentales.
Subtotal Producto 1 (410204300)	Número de familias atendidas	**1.820**	Suma de las modalidades 1a, 1b y 1c.
Producto 2: Niños y niñas atendidos en servicios integrales (410200100)	Número de niños atendidos	7200	20 jornadas de atención a niños y niñas de 0 a 5 años, en el marco de la Ruta Integral de Atenciones.
Producto 3: Desarrollar procesos de capacitación para cualificar agentes educativos (410200300)	Número de Agentes educativos cualificados	400	4 seminarios para el fortalecimiento de prácticas y saberes de los agentes educativos.
Producto 4: Desarrollar acciones de prevención de amenazas o	Número de Niños atendidos	200	4 encuentros pedagógicos y vivenciales para la prevención del trabajo

vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes para atender 200 niños y adolescentes (410205202)			infantil en 3 municipios priorizados del Cesar.

ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS

Los ingresos y beneficios se estimaron teniendo en cuenta la capacidad de respuesta de la oficina de política social y el programa 13 por un Futuro más justo, donde se encuentra incluido infancia y adolescencia, para responder a las obligaciones establecidas normativamente, pero también a la disminución de casos identificados por las instituciones de protección en el departamento.
Al implementar medidas preventivas y de promoción, se reduce el riesgo de vulneración y se promueve el bienestar de los NNA.

La cantidad corresponde al número de NNA y de familias que se beneficiarán con las intervenciones realizadas en el marco del proyecto. El valor unitario de NNA corresponde al ahorro individual en gastos anuales de atención psicosocial y jurídica en temas de protección a NNA, y el valor unitario de familias corresponde al ahorro en costos de acompañamiento y trámites familiares que la familia evita asumir por su cuenta gracias al fortalecimiento de las capacidades parentales y comunitarias del proyecto

Concepto	Período	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Beneficio
NNA	1	9.620	$ 140.000,00	$ 1.346.800.000,00	$ 1.346.800.000,00
Familias	1	1.820	$ 110.000,00	$ 200.200.000,00	$ 200.200.000,00
Total, Valor Beneficio del Proyecto	**1**	**11.440**		**$ 1.547.000.000,00**	**$ 1.547.000.000,00**

ANÁLISIS DE RIESGO

Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Administrativo	Débil articulación entre Gobernación, ICBF, alcaldías y veedurías para activar la RIA	Moderado	Moderado	Retrasos en la atención y duplicidad de esfuerzos institucionales	Comité interinstitucional con reuniones periódicas de coordinación
Financiero	Desembolso tardío o parcial de recursos del SGP y recursos propios	Probable	Moderado	Aplazamiento de actividades y sobrecostos por reprogramación	Cronograma de desembolsos y plan de contingencia financiera
De calendario	Persistencia de conflicto armado en algunas zonas	Moderado	Moderado	Suspensión de actividades y riesgo para participantes y facilitadores	Coordinación previa con autoridades y protocolos de seguridad

FUENTES DE FINANCIACIÓN GOBERNACIÓN DEL CESAR						
PROYECTO	ETAPA	FUENTES DEL RECURSO	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN	TRANSFERENCIAS NACIONALES	RECURSOS PROPIOS	VALOR TOTAL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL CESAR	**INVERSIÓN**	PROPIOS	0	0	**1.378.382.780**	**1.378.382.780**

CRONOGRAMA FISICO Y FINANCIERO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL DEPARTAMENTO DELCESA

Actividades		**Valor por actividad**	**Mes1**				**Mes 2**			
			1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa Contractual										
Alistamiento										
	Realizar la atención integral de 7.200 niños y niñas de primera infancia	$ 851.834.300								
	Realizar la atención de 800 familias de niños y niñas de primera infancia	$ 86.430.000								
	Realizar la atención de 720 familias de niños y niñas de infancia	$ 77.472.000								
	Realizar la atención de 300 familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad – Cuidando al que cuida	$ 141.659.000								

	Desarrollar procesos de capacitación para cualificar 400 agentes educativos	$ 170.260.000									
	Realizar acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos de 200 niños, niñas, adolescentes y jóvenes	$ 50.727.480									
Liquidación del contrato											
VALOR TOTAL		**$ 1.378.382.780**									

Atentamente,



Proyectó: Ana Ramos Tarra – Profesional Universitario Grado 02